



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2021-25-4-000329

Res. 986/2021

Montevideo, 29 de abril de 2021.

VISTO: La Resolución N° 129/21 de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional, de fecha 19 de febrero de 2021, por la cual se aprobó el Llamado a Aspiraciones, para conformar un registro de aspirantes en el área 80030 (IT Matemática);

RESULTANDO: I) que el Tribunal que evaluó los méritos de los aspirantes en el citado Llamado, remite el puntaje final a fs. 20 y 21 de estos obrados;

II) que surge que los aspirantes cuya cédula de identidad es: 3.770.406-7, 3.643.240-3, 4.077.112-0, 6.273.588-7, 3.399.727-6, 3.138.314-8, 2.880.070-9, 4.583.569-8, 2.901.054-7, 6.285.634-0, 4.950.131-2, 5.045.081-5, 3.053.563-3, 4.568.435-0, 1.779.418-7, 4.574.627-3, no están habilitados por no reunir el perfil establecido en las Bases del Llamado;

CONSIDERANDO: que corresponde homologar el Orden de Prelación resultante al Llamado citado en el VISTO de la presente y que figura a fs. 20;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo N° 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,

RESUELVE:

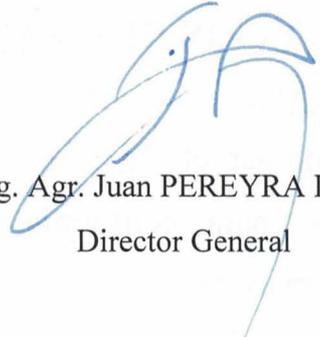
1) Homologar el siguiente Orden de Prelación del Llamado a Aspiraciones Docentes, para conformar un registro de aspirantes en el área 80030 (IT Matemática):

Área 80030 (IT Matemática)				
N°	APELLIDO y NOMBRE	C.I.	PUNTAJE	DEPARTAMENTO
1	BARCOS, Ricardo	3.502.684-9	69,40	Salto
2	RIVERO, Lyda	2.768.072-0	49,60	Salto
3	LATIERRO, Hugo	3.624.044-8	48,18	Montevideo
4	VOLPI, Juan	2.841.021-5	46,08	Salto
5	DIAZ, Héctor	2.853.846-9	39,80	Montevideo
6	DALMAO, Mónica	3.081.420-3	37,80	Salto
7	AMARAL, Alex	3.991.314-7	36,11	Montevideo
8	DE ARMAS, Diego	1.911.489-8	36,03	Paysandú
9	MÉNDEZ, Patricia	2.813.921-1	31,05	Soriano - Montevideo
10	VITABAR, Rodrigo	4.376.349-1	29,60	Montevideo
11	PANIZZA, Marcello	4.069.444-9	29,08	Salto - Paysandú
12	SOLARO, Germán	2.821.304-7	28,44	Salto
13	MÉNDEZ, Rodolfo	1.796.421-7	27,49	Montevideo
14	RIVERA, Pablo	2.990.153-0	25,50	Soriano - Montevideo
15	GONZÁLEZ, Alondra	3.067.554-6	21,23	Soriano - Montevideo
16	BETARTE, Mariana	4.409.424-7	18,92	Montevideo
17	PERNAS, Álvaro	1.639.593-8	16,85	Montevideo
18	CATICHA, Christian	4.588.597-2	6,23	Montevideo
19	GÓMEZ, Elena	4.555.716-6	5,94	Montevideo

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación, a través del portal web institucional al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Aspiraciones), a sus efectos.


Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaría General


Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General

NC/ss